



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 009PPL

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 07/05/2026

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 12/05/2026

CATEGORÍA DOCENTE: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y
PUBLICIDAD

DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.1 del Reglamento 6/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos para la contratación del Personal Docente e Investigador Laboral en de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Presidente/a**

D./Dª ANTONIO CASTILLO ESPARCIA

CONCURSANTE N° 1

D./Dª PENÉLOPE MARTÍN

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata muestra una trayectoria profesional y académica muy relevante. El perfil docente es extenso, más de 20 años como docente, e intenso. El perfil investigador es muy apropiado. Un excelente historial.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador aborda una temática muy necesaria como es la prevención de suicidios entre la población universitaria. Las hipótesis y los objetivos muy bien formulados y con una metodología pertinente.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado está bien organizado y estructurado. Despliega una metodología muy activa y implica al estudiantado en el proceso de aprendizaje. El tema elegido se ha mostrado y explicado de una manera didáctica y profesional.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata muestra una exposición directa y clara. En el debate ha respondido de una manera muy adecuada.

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE

Elaborado el 25 de JUNIO de 2026

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 009PPL26

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 07/05/2026

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 12/05/2026

CATEGORÍA DOCENTE: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y

PUBLICIDAD

DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.1 del Reglamento 6/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos para la contratación del Personal Docente e Investigador Laboral en de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Secretario/a**

D./Dª ANA CASTILLO DÍAZ

CONCURSANTE Nº. 1

D./Dª Penélope Noelia Martín Martín

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico, docente e investigador es adecuado a la plaza y acredita su sobrado ajuste y pertinencia a la plaza.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador ha merecido una utilidad y gran relevancia científica y social. Tiene un planteamiento riguroso y demuestra sobradamente su experiencia investigadora.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente es sólido y está excelentemente planteado, y el tema elegido y planteado demuestra sobradamente su idoneidad para la plaza.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha demostrado sobradamente su solvencia en la exposición y en el debate.

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **009PPL26**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **07/05/2026**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: **12/05/2026**

CATEGORÍA DOCENTE: **PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y
PUBLICIDAD**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.1 del Reglamento 6/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos para la contratación del Personal Docente e Investigador Laboral en de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D./D^a M^a DEL CARMEN CARRETÓN BALLESTER

CONCURSANTE N^o. 1 D./D^a Penélope Martín Martín

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La Dra. Penélope Martín Martín presenta una trayectoria académica sólida y equilibrada, caracterizada por la integración de actividad investigadora, docente, de transferencia y de gestión universitaria. Su perfil combina una amplia experiencia docente con una producción científica en proceso de consolidación y una destacada vinculación con la práctica profesional del ámbito de la comunicación audiovisual y la publicidad.

Desarrolla una línea de investigación en comunicación audiovisual y publicitaria, con especial atención reciente a la innovación social y la prevención de la conducta suicida. Cuenta con publicaciones en revistas de impacto, participa en proyectos competitivos de investigación y forma parte de grupos de investigación consolidados. Su trayectoria investigadora ha sido reconocida con un sexenio de investigación. Uno de los aspectos más relevantes de esta trayectoria es la orientación de la investigación hacia la transferencia social del conocimiento que evidencia una clara capacidad para conectar investigación, innovación docente e impacto social.

En el ámbito docente, acredita cerca de veinte años de experiencia universitaria en la Universidad de Málaga, donde ha desarrollado una trayectoria continuada desde su incorporación como Profesora Asociada en 2007 hasta su actual puesto como Profesora Ayudante Doctora, como docente en grados y másteres relacionados con la comunicación, la publicidad y el periodismo. Es de reseñar su experiencia continuada en la asignatura "Sistema de Comunicación Empresarial", directamente vinculada al perfil docente de la plaza y con evaluaciones de excelencia.

Además, destaca su implicación en actividades de transferencia, gestión y liderazgo académico, reflejada en la coordinación de iniciativas internacionales, la participación en órganos de gobierno universitario, la colaboración en proyectos de impacto social y la codirección de una tesis doctoral en curso. Todo ello configura un perfil académico maduro, comprometido y plenamente adecuado para el desempeño de una plaza de Profesora Permanente Laboral.

En conjunto, el perfil de la candidata y su trayectoria, con su amplia experiencia docente universitaria continuada, las evaluaciones docentes excelentes, el reconocimiento de la actividad investigadora mediante sexenio ANECA, la producción científica en revistas indexadas y editoriales de prestigio y la participación en proyectos competitivos de investigación, acreditan de manera muy holgada su adecuación a la plaza de Profesora Permanente Laboral en el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Se trata de un proyecto de investigación, correctamente enmarcado teóricamente y con transferencia social directa que plantea la comunicación, las narrativas y creaciones de contenido de las instituciones públicas para prevenir el suicidio entre los jóvenes de la comunidad universitaria. Plantea una transformación desde un modelo informativo-difusor hacia una función estratégica orientada a generar legitimidad, coherencia identitaria y valor relacional en entornos complejos. Además, es un modelo transferible a otros contextos universitarios y pensado para consolidar una línea de investigación propia, centrada en el valor estratégico, narrativo y evaluable de la comunicación orientada a la innovación social.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

La estructura del proyecto docente va de lo genérico a lo específico. Del marco legal e institucional, hasta contextualizar científicamente la disciplina y abordar el marco curricular de la materia en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, así como la programación docente de la asignatura *Sistema de Comunicación Empresarial*, perfil de la plaza.

La propuesta de proyecto docente se adecúa perfectamente a las exigencias del concurso y cumple con el contenido necesario para valorar positivamente su idoneidad como candidata.

Con respecto al tema, la candidata ha elegido el tema 7, "Desarrollo estratégico de la campaña publicitaria: de la necesidad comunicativa a la campaña realizada". Un tema que cierra el semestre y reúne varios objetivos y competencias a adquirir por el estudiantado que cursan la asignatura. La metodología participativa implica a las y los alumnos en el proceso de aprendizaje por proyectos y, desde mi opinión, la estructura es flexible equilibrando enseñanza-aprendizaje. La evaluación es coherente y adecuada a los contenidos impartidos, los objetivos y las competencias curriculares. Se trabaja el *briefing* estratégico, el desarrollo creativo, la planificación y ejecución y la defensa oral y comunicativa.

Es de destacar la vinculación de la parte práctica de la asignatura con el Festival del Sol, por ejemplo. Así, de esta manera, el estudiantado crea una campaña con un *briefing* real que presentan a un concurso de creatividad, aumentando así la motivación por la asignatura y su aplicación real en el sector.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Excelente exposición, gran capacidad y habilidad de transmisión de la candidata tanto en la primera, como en la segunda prueba.

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE

CONCURSANTE Nº. 2 D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 25 de junio de 2026.

CARMEN CARRETÓN BALLESTER



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

DOC. Nº 4.4

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 009PPL26

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 07/05/2026

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOJA: 12/05/2026

CATEGORÍA DOCENTE: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y

PUBLICIDAD

DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.1 del Reglamento 6/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos para la contratación del Personal Docente e Investigador Laboral en de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la Vocal 2

D./D^a Rodrigo Elías Zambrano

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a Penélope Dalbín Martín

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un historial académico muy completo, apoyado en su importante experiencia profesional a gran nivel, así como una experiencia docente e investigadora variada y calificada como excelente.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador resulta innovador y coherente con su historial académico y profesional, además de motivador y útil para la sociedad, especialmente para la comunidad universitaria y la UIMA.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente y la metodología que plantea resulta coherente y continuador del investigador y aprovecha su experiencia profesional. La interactividad que plantea es

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Motivadora y asequia. Demuestra gran dominio de los contenidos y soltura en la impartición de clases.

La candidata ha expuesto con dominio de los contenidos y respondido a todas las cuestiones a la perfección.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 25 de junio de 2026
(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **009PPL26**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **07/05/2026**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: **12/05/2026**

CATEGORÍA DOCENTE: **PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y
PUBLICIDAD**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.1 del Reglamento 6/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos para la contratación del Personal Docente e Investigador Laboral en de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3 D./Dª ANA BELÉN FERNÁNDEZ SOUTO**

CONCURSANTE Nº. 1 D./Dª PENÉLOPE MARTÍN MARTÍN

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un curriculum muy amplio y especializado en la comunicación. Su experiencia docente ha sido reconocida en numerosas ocasiones y su experiencia investigadora viene avalada por sus publicaciones y la consecución de un sexenio. Su CV evidencia el saber hacer de la candidata.

PROYECTO INVESTIGADOR: La propuesta investigadora de la candidata complementa la investigación social desde el ámbito de la comunicación y la salud y viene respaldado por un proyecto nacional de investigación. El trabajo que propone cuenta con un gran potencial en cuanto a la transferencia a la sociedad. El proyecto que presenta es consistente y realista.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: El proyecto docente se enmarca dentro de los planes de estudio vigentes en la Universidad de Málaga, en la Facultad de Comunicación. Su perfil docente se plantea como idóneo para impartir la materia Sistema de Comunicación Empresarial, que enfoca dentro del plan de estudios y vincula con el resto de materias del grado. La construcción de contenidos a impartir en la materia es coherente y la planificación docente, atendiendo al número de alumnos y su distribución por grupos, también.

EXPOSICIÓN Y DEBATE: La candidata cuenta con habilidades comunicativas que le han permitido desarrollar las exposiciones con brillantez y claridad. Ha sabido explicar sus proyectos docentes e investigadores y ha sabido contestar a todas las preguntas realizadas por los miembros del tribunal.

VOTO RECIBIDO: **Favorable**

Elaborado el 25 de junio de 2026.

(FIRMA)